



ORD. N° 31 / 3 / 3685 /

ANT.: a) Of. Ord N° 2480 del Gobierno Regional de Valparaíso que informa inicio del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regional de Ordenamiento Territorial.
b) Of. Ord N° 463 del Ministerio de Medio Ambiente que envía observaciones al primer Informe Ambiental del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la región de Valparaíso en su ámbito continental e insular.

MAT.: Responde observaciones al primer Informe Ambiental del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la región de Valparaíso en su ámbito continental e insular, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.

VALPARAÍSO, 09 DIC. 2015

DE : INTENDENTE REGIÓN DE VALPARAÍSO

A : SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE VALPARAÍSO

De acuerdo a lo indicado en los antecedentes b), y conforme a lo establecido en el artículo 22 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, se envía respuesta con antecedentes solicitados al primer Informe Ambiental del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) en su ámbito continental e insular, en formato digital e impreso de cada documento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



GABRIEL ALDONEY VARGAS
Intendente Regional de Valparaíso

- GAV/INT/PA/CC/IN/SGJ/GMC/gmc
- Distribución
- Destinatario
 - Archivo Oficina de Partes
 - Archivo DIPLAD
 - Archivo PROT

